

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA SESIÓN DEL VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

C-Doc-2022-110.- Prórroga al contrato de beca para estudios doctorales a favor del MSc. Gonzalo Raimundo Luzardo Morocho, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el oficio No. MEM-FIEC-0184-2022 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 18 de agosto de 2022, donde solicitan prórroga al contrato de beca con licencia a tiempo completo, sin RMU, ni ayuda económica, para la culminación de estudios doctorales en la Universidad de Gante, solicitada por el becario **MSc. GONZALO RAIMUNDO LUZARDO MOROCHO**, desde el 9 de agosto del 2022 al 8 de febrero del 2023, debido a que, por motivos no imputables a él, no ha tenido acceso a las instalaciones desde finales del 2019 hasta el 2021 (gran parte del periodo de extensión), lo que le ha imposibilitado realizar experimentos planificados; adicional, manifiesta que ha tenido inconvenientes en la demora de la revisión y presentación de artículos requeridos por la Universidad para su graduación. y, con base en el informe No. ESPOL-DP-OFC-0219-2022 del 29 de agosto de 2022, suscrito por el Ing. Marcos Mendoza Vélez, Decano de Posgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la prórroga al Contrato de Ayuda Económica para Estudios Doctorales con licencia a tiempo completo, sin RMU ni ayuda económica, solicitada por el becario **Msc. GONZALO RAIMUNDO LUZARDO MOROCHO**, desde el 09 de agosto de 2022 al 08 de febrero de 2023, para la culminación de su programa doctoral en Computer Science Engineering, Área: Visión por computadora, en la Universidad de Gante, Bélgica.

C-Doc-2022-111.- Apoyo institucional (ayuda económica) para realizar estudios doctorales a favor de la MSc. Diana Sofía Coello Montoya, Profesora No Titular Ocasional de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

Considerando los oficios No. DEC-FIMCP-MEM-0056-2022 del 20 de mayo de 2022 y DEC-FIMCP-MEM-0137-2022 del 22 de agosto de 2022 de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, donde solicitan una beca a favor de la Ing. Diana Sofía Coello Montoya, M.Sc., para que

realice estudios doctorales en el área de Biotecnología de Alimentos en la Universidad de Gante, Bélgica, desde el 09 de mayo del 2022 al 09 de mayo del 2026 por cuatro años en modalidad semipresencial. Esta beca consiste en cubrir los costos de viaje (nacionales y/o internacionales) y registros para asistir a eventos (nacionales y/o internacionales) relacionados con su doctorado. Adicional, que se le autorice una asignación de 20 horas en la planificación, por el tiempo que duren sus estudios. En concordancia con los informes **ESPOL-DP-OFC-0138-2022** del 08 de junio de 2022 y **ESPOL-DP-OFC-0220-2022** del 29 de agosto de 2022, suscrito por el Ing. Marcos Mendoza Vélez, Decano de Posgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** una ayuda económica a favor de la **MSc. DIANA SOFÍA COELLO MONTOYA**, para que realice sus estudios doctorales en el área de Biotecnología de Alimentos en la Universidad de Gante, Bélgica, desde el 09 de mayo de 2022 hasta el 09 mayo de 2026, modalidad semipresencial, según el detalle de estancias de investigación doctoral planificadas y el presupuesto:

Estancias de Investigación Doctoral:

Nro. estancias:	Fechas de estancias en el exterior:	Actividades de Investigación:
1.-	13 febrero 2023 al 12 mayo 2023	Primera estancia en Universidad de Gante-Bélgica
2.-	12 febrero 2024 al 10 mayo 2024	Segunda estancia en Universidad de Gante-Bélgica
3.-	10 febrero 2025 al 09 mayo 2025	Tercera estancia en Universidad de Gante-Bélgica
4.-	09 febrero 2026 al 08 mayo 2026	Cuarta estancia en Universidad de Gante-Bélgica

Presupuesto Anual:

Rubros	2023	2024	2025	TOTAL
Inscripción registros	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$1.500,00
Viáticos	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ 3,000.00
Pasajes aéreos y seguro de viaje	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$ 3,900.00
Costo total:	\$2,800.00	\$2,800.00	\$2,800.00	\$ 8,400.00

Adicionalmente, por sugerencia de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción (FIMCP), se solicita una

asignación de 20 horas en la Planificación Académica a favor de la MSc. Diana Sofía Coello Montoya, por el tiempo que duren sus estudios doctorales semipresenciales.

C-Doc-2022-112.- Cambio de régimen de dedicación de Tiempo Completo a Tiempo Parcial de Jorge Abad Morán, Ph.D., Profesor titular de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

En concordancia con el oficio **DEC-FIMCP-MEM-0144-2022** de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, con fecha 30 de agosto de 2022, en el que solicitan el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial (19 horas) a partir del 1 de septiembre de 2022, al profesor **Jorge Abad Morán, Ph.D.**, designado para desempeñar el cargo administrativo de libre nombramiento y remoción de Gerente de Planificación Estratégica de la ESPOL; por lo expuesto, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial (19 horas), desde el 1ero. de septiembre de 2022, al profesor Jorge Abad Morán, Ph.D.

>>0<<